

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 12 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Oryaneja de Enciso y Valdivejo.

Las Cofradías, Congregaciones y Hermandades de la parroquia de San Pedro. — La Cofradía del Santísimo Sacramento.

Al ocuparme de la sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que se venera hoy en la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, dejé apuntado que, en dicho templo existían, desde los tiempos más remotos, varias Cofradías y Hermandades que eran las que con sus ejercicios y constantes cultos, hacían de aquella Iglesia el centro donde se congregaban a diario las personas verdaderamente piadosas, las almas más adelantadas en el conocimiento y en el amor a Nuestro Señor.

Entre estas asociaciones acapaba el primer lugar y el más preferente la antiquísima Cofradía del Santísimo Sacramento cuyos orígenes como ahora vemos, se remontan a los principios del siglo 16.

En esta Cofradía tuvo sus primeros devotos adoradores el Sagrado Corazón de Jesús, pudiendo afirmarse que esta devoción, que en los tiempos posteriores ha tenido tanto desarrollo en Almería, nació en la primitiva Iglesia Parroquial de San Pedro, y que en esta ciudad tenía verdadero arraigo, desde siglos anteriores, la devoción al divino Corazón de Jesús.

Equivocadamente, algunos habían pensado que esta hermosísima devoción era una devoción nueva, por no haberse flexionado ni parado atención en que ella considerada en su verdadero esplendor y en su objeto espiritual, es tan antigua como el cristianismo, y que es además uno de los puntos más esenciales de nuestra sagrada religión. Desde muy antiguo el adorable Corazón de nuestro Divino Redentor, sede y simbolo de su amor, ha sido conocido, amado y honrado, si no con el culto público y solemne y con todas las demás prácticas que hoy conocemos, al menos con un culto particular por las almas en realidad piadosas, que se daban perfecta cuenta de lo que practicaban.

Esta devoción tuvo origen en el Calvario cuando la virgen Nuestra Señora, el Evangelista San Juan y el penitente Magdalena, las personas más amantes de Jesús pasmados del inmenso amor del Redentor Divino y horrorizados por el enorme delito de los ingratos y pésidos judíos, ofrecieron sus vidas al Eterno Padre en unión de la de Jesucristo, en retorno del inmenso amor que mostraba a los hombres, y para reparar de algún modo el enorme sacrilegio que se cometió contra el Sagrado Corazón abierto para devorar hasta la última gota de su sangre preciosísima, por la redención del humano linaje. Allí en el Calvario, los ternísimos amantes del Salvador hicieron el primer acto de desagravio, adorando al divino Corazón con un acto de amor y de reparación.

Atendiendo por consiguiente, al objeto y fin principal de la devoción al sagrísimo Corazón, ésta es tan antigua como la Iglesia, puesto que consiste en un retorno de amor al infinito amor que nos ha manifestado Nuestro Señor y en un vivo dolor de los ultrajes que recibió nuestro Salvador de parte de los judíos primeros, y "que sigue recibiendo todos los días en el adorable Sacramento", no sólo por los impíos y herejes, sino por aquellos que le debieran ser más fieles, atendidas las finanzas de amor que para con ellos ha usado. Bien enterados estaban los cofrades del Santísimo Sacramento, de quienes vengo ocupándome, a fuer de católicos prácticos perfectamente instruidos; lo estaban tan bien, que no cayeron en él.

error de los que pretendían no haber diferencia entre la devoción al Sagrado Corazón y la devoción al Santísimo Sacramento, (y que desecharon aquélla cual si no se hubiese hecho más que dar un nombre nuevo a una devoción antiquísima), como por sus actos claramente lo dieron a conocer, según después veremos. Estaban perfectamente adscritos de la naturaleza de esta devoción, entendiéndola y practicándola como la definía el P. Ricard, de Montenay: "es un ejercicio y una práctica de Religión, que tiene por objeto" el Corazón adorable de Jesucristo abatizado a morir a los hombres y ultrajado por la ingratitud de éstos; y "ofrir" el honor este divino Corazón con todos los homenajes que el amor y el reconocimiento pueden incluir, y particularmente el reparar las injurias que recibe en el Sacramento de su amor."

He dicho que los orígenes de la piadosa Cofradía se remontan a los primeros años del siglo 16 y encuentro entre otras pruebas, una acta expuesta que aparece en el folio 187 del libro 5º del Cálculo celebrado el 25 de Mayo de 1536 por no remontarme a fechas anteriores, de la que copio lo siguiente:

"Se quejan los señores de que con motivo de asistir los Prebendados a las funciones que se celebran en los Monasterios y Parroquias de la ciudad, llevan José los ministros y captores, con notable falta en esta Iglesia y siguiéndose por ellos vicios inconvenientes, acordaron: Que ningún Dignidad, Canónigo ni Racionero de esta Santa Iglesia, vaya a decir Misa ni vestirse a ningún monasterio ni parroquia de esta ciudad, en los días que se hacen fiesta allí (bajo penas que se especifican) excepto en las Fiestas del Santísimo Sacramento que se hacen en la Parroquia del Señor San Pedro, por ser una cofradía en que tanto se sirve a Nuestro Señor, y que desde que se instituyó hasta ahora, siempre alguno de los señores Prebendados, pasados y presentes, han asistido a servir en la procesión y vestirse en el altar, "por la devoción que hay en esta ciudad de la dicha cofradía", y mediante a la asistencia de los dichos señores Prebendados en las dichas Fiestas y Misas, se hacen los Oficios con mucha solemnidad, devoción y estificación del pueblo; y que si la prohibición se hiciese general y no se exceptuasen estas Fiestas, el pueblo se escandalizaría y las fiestas vendrían a menos, y los cofrades se desanimarían no ayudándoles también con los cantores y ministros de esta iglesia; y así lo determinaron y ordenaron, mandando a la vez que se comunique con S. S. R. para que determine en lo que S. S. R. le pareciere, confirmando este estatuto y demás de las dichas penas.... Comunicado este acuerdo el mismo día con S. I. leyéndole de verbo ad verbum el Acta, dijo le parecía muy bien lo proyectado y ordenado y que se guardase y cumpliese en todas sus partes. Y firmó el acta su Ilustrísimo".

Esta cofradía, es la que prepara solemnes cultos para la Fiesta de la Concepción de Nuestra Señora, y que por medio de su Mayordomo don Juan de Orea, solicita del Cálculo según aparece en el acta del celebrado en 25 de Noviembre de 1631, "se le mande prestar para la fiesta que la cofradía hace, las sedas de colgar de esta iglesia, y que los Sres. señalen predicador para ello: se acuerda que se le presien y que encomienden el sermón en el Convento de San Francisco, al Religioso que fuere de su devoción".

En 30 de Junio de 1656, el entonces mayordomo de la cofradía don José de Almansa interesa lo mismo, acordándose: "que se presten los terciopeos y tafetas para la fiesta de Santísimo Sacramento".

B. CARPENTER

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enfermo en Sierra Alhamilla el diputado a Cortes por Berja, don José María Cervantes, cuyo alivio ceñiremos.

* Está mejorado de la indisposición que sufre el redactor taurino de LA INDEPENDENCIA, don José Lozano Aragón.

* Le han sido administrados todos los

Santos Sacramentos de enfermos a la distinguida señorita Isabel Ramírez Fájero, por cuya mejoría vivamente nos interesamos.

* Encuentra mejorado nuestro querido amigo el abogado don António Verdejo Acuña.

* Ha regresado a Almería el diputado provincial don Antonio Soler Bryan.

* De Burriana ha venido el comerciante don Ramón Fluguet.

* Ha venido de Barcelona el empleado del Estado don Francisco Brizet Cortés.

* De Génova llegó el oficial del Cuerpo de Prisiones don Luis Fernández Espinar.

* Llegó de Guadix don José Gálvez.

* Se encuentra enfermo el coadjutor del Sagrario don Juan Pardo Lorca.

* Hoy celebra su onomástica el primer organista de esta S. I. Catedral, nuestro estimado amigo don Serafín Abad, a quien felicitamos.

* Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el Ayudante de la Sección Facultativa de Montes de esta provincia don Leandro Aguirre Díaz.

Celebraremos su alivio.

POR TELÉFONO

La reapertura de las Cortes

Madrid, 11.—Hoy publica la «Gaceta» un Real Decreto convocando la reapertura de las Cortes para el próximo día 22.

El gravamen sobre los vinos

Junta de Asociados

Ayer tarde, a las cuatro y media, celebró sesión la Junta municipal de sociados.

Presidió el alcalde, señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Pérez García, Iribarne, Juaristi, Terriza y Sánchez Entrena, concejales, y Brifón y Verdejo, vocales asociados.

Se aprobó el acta de la anterior.

El secretario, señor Esteban (don David) dio cuenta del acuerdo municipal de que se solicite autorización para establecer el gravamen de 10 céntimos sobre los vinos.

Impugnó el acuerdo el señor Brifón y lo defendió el señor Iribarne.

Con el voto en contra del primero, se aprobó confirmarlo y solicitar en su vista la autorización para establecer el gravamen.

Se levantó la sesión.

La que se había convocado para las 5 del tarde, en la que se debía dar cuenta del presupuesto extraordinario de gastos e ingresos formado para combatir la epidemia reinante, no se celebró por falta de número. Se citará por segunda vez para la semana próxima.

POR TELÉFONO

El Consejo de hoy

Madrid, 11.—Asegúrase que en el Consejo que se celebrará mañana se discutirá un proyecto de autorizaciones que el Gobierno desea obtener de las Cortes.

Dícese que en 31 sesiones hábiles que podrán celebrarse, hay tiempo suficiente para legalizar la situación económica.

Una visita

Cuestiones militares

El teniente alcalde, señor Návarez, vocal de la Comisión mixta de acuartelamientos, nos dijo ayer que le había visitado el capitán de la estación radiotelegráfica, señor Aparicio, quien expuso que había recibido un despacho del Capitán general de la región preguntando qué número de tropas con exactitud podrían alojarse en esta plaza.

El señor Návarez informó que de momento se dispone con dicho fin del Cuartel de la Misericordia, puesto que el antiguo Hospital de Sangre, tomado en arriendo, está hoy convertido en Hospital epidémico, con motivo de la invasión de la gripe.

ALGARADA ALIADÓFILA

iCalma, señores!

Nuestro querido colega de Madrid, «La Tribuna», ha publicado, con permiso de la censura, el siguiente artículo.

Leyendo estos días la Prensa aliadófila, nos creemos transportados a los primeros momentos de la guerra. Resumir las columnas de esa Prensa literatura dramática, proclamando como inevitable y próximo el aplastamiento de las Potencias centrales. La defeción de Bulgaria y de Turquía, revoluciones en Constantinopla y Bucarest, motines callejeros en Berlín y Viena, perforación de líneas alemanas en el frente occidental, liberación de Francia del dominio teutón, y como espuma de ese gran buchero hiriendo, las consabidas informaciones infundiosas y tendenciosas de Zurich, Berna, Ginebra y Amsterdam... ¡Música, todo música!

Periódico aliadófilo hay, donde su principal, crítico militar de la clase de países, le da al manubrio, ejecutando una pieza de fúnebre acento, lamentándose de que la opinión española permanezca insensible ante los avances de Foch. ¡Como si la opinión española fuese tan inconsciente que se dejara alucinar por cuatro tropas de un comentarista irresponsable, sin autoridad y sin sustancia.

A pesar de toda esa literatura y del aparente triunfo aliado, la opinión pública española no se deja influir ni se acuña de miedo. Los cuatro años de guerra han enseñado al mismo vulgo a pensar por cuenta propia, y la gente ha presenciado muchas vaivenes y ha visto que han acontecido muchas cosas inesperadas. Basta hacer un examen imparcial y sereno para convencerse de que, hasta la fecha, no hay motivo serio alguno para dudar de un feliz resultado de la guerra en pro de la causa de los Imperios centrales.

Bulgaria, agotada, no puede servir de etapa a los aliados; pensar que el Ejército búlgaro se sumaría a la Entente es gobernería, porque si Bulgaria pidió la paz es para disfrutarla. El antiguo territorio sirio puede ocuparse con escasa tropa, y, en último tramo, el Danubio constituye un obstáculo de grandes dificultades para cualquier Ejército. Una amenaza a Constantinopla, que pudiera fácilmente lograrse por la vía de Odessa, es algo todavía muy lejano, y su situación fué mucho más comprometida cuando los aliados trataron de forzar los Dardanelos.

El caso de una defeción definitiva de Bulgaria, sin ser menospreciable, no es muy grave el peligro para los Imperios del centro, cuya causa estuvo en muchas otras ocasiones más comprometida, y por perdida se dió cuando ingresaron Italia, primero, y después Rumania, en la múltiple coalición.

Las luchas actuales son luchas en la periferia que crean, es cierto, dificultades, pero que no ejercen influencia en la decisión principal. Esta decisión se logrará únicamente en el frente del Oeste. Aquí es donde los aliados tratan de aplastar la línea alemana con velocidad febril, empleando el máximo de sus fuerzas y un material enorme.

Quieren asentar un golpe definitivo antes de que el invierno advenga, y

al efecto, sacrifican sin consideración todas las tropas del frente y las reservas disponibles. No podrán sostener por mucho tiempo esos ataques, que suponen torrentes de sangre. Sus pérdidas son terribles, como se deduce de la lectura de la Prensa Inglesa, que publica listas diarias de centenares de oficiales muertos y heridos.

A cambio de ese desgaste insostenible, los aliados sólo han obtenido, hasta la fecha, éxitos simplemente tácticos y de carácter moral; en ninguna parte lograron un triunfo de naturaleza bastante que pueda hacer considerar como insostenible la situación de los Ejércitos alemanes. Si éstos, como confiamos, resisten en Francia, el invierno pondrá término a la continuación de esta ofensiva de gran estilo, y se producirá la pausa de todos los años, durante la cual se prepararán sucesos completamente nuevos de carácter político, o al volver la primavera, los alemanes, disponiendo del completo de sus efectivos, resucitarán el ataque triunfal de todos los años.

El último discurso de Wilson, que ha merecido de los aliados un silencio casi absoluto, y en el cual el presidente americano habla de una paz desprovista de todo propósito conquistador, es una señal muy significativa. De todo esto se halla bien saturada la opinión pública española, y el esfuerzo estrepitoso de órganos y organillos aliadófilos para encantarla y seducirla, enganchándola a la causa de los aliados, será tan infructuosa como tantos otros esfuerzos anteriores, que supo rechazar lo perspicacia genial y el sano instinto político de nuestro pueblo.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde, celebró ayer sesión, en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Giménez Bueno, y asistieron los señores Molero, García Sancho, López Rodríguez, Álvarez Redondo y Bustos.

El acta

El secretario, señor Rueda Gallur, leyó el acta de la anterior que fué aprobada, con algunas aclaraciones de los señores Bustos y López Rodríguez.

El tren de buzos y la draga

Antes de que se entrara en el orden del día, el señor Molero preguntó por qué no figuraba en él el expediente que instruye el ingeniero Director sobre denuncias que formulaba un diario local ni la lista del material de buzos.

Contestó el señor Álvarez Redondo que se está terminando el expediente y en cuanto a la lista de material de buzos que se están buscando los antecedentes.

Recitó el señor Molero.

Lo hizo a continuación el señor Álvarez Redondo, quien dijo que al encargarse de su destino no se le dieron inventarios, y revolviéndolo todo, incluso el archivo desde el año 1884, van apareciendo muchas cosas.

Agregó que su propósito era el de dar cuenta de todo a la Junta.

Intervino el señor Bustos, brevemente, y lo hizo después el señor López Rodríguez.

El señor Molero recordó también su ruego de que se trajera el libro diario de operaciones de la draga, y contestó el señor Álvarez Redondo que dicho libro no puede salir de a bordo, pero que está allí a disposición de los señores que quieran examinarlo.

Rogó, por último, el señor Molero, que se expida una certificación de los trabajos que realiza la draga, y seguidamente enunció en el:

Orden del día

Certificados de pagos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Quedaron nuevamente sobre la mesa.

— Oficio de la Dirección general sobre autorización para recibir y liquidar las boyas y bolardos del Dique de Poniente.

La Junta quedó enterada.

— Oficio de la Dirección general aprobando la propuesta de quinqueños de los

empleados de la Junta y el presupuesto adicional.

Como el anterior.

— Oficio del señor Gobernador resolviendo la reclamación de Hijo de Ricardo Giménez S. en C. sobre nulidad de reclamos de arbitrios.

Enterados.

— Oficio del Ingeniero Director sobre nombramiento de mecánico para las grúas eléctricas.

El Ingeniero director informó que que daba en suspeso dicho nombramiento por haberse hecho proposiciones para la adquisición de cinco de las grúas.

— Idem sobre reparación de la draga y acta de reconocimiento de la misma.

La Junta quedó enterada.

Se elevará en su día a la superioridad la correspondiente propuesta.

— Oficio del mismo remitiendo presupuesto adicional del proyecto de pavimentación del Dique de Levante.

La Junta acordó aprobarlo, previo informe verbal del señor Álvarez Redondo.

— Idem del Juzgado de Instrucción sobre causa que se sigue por daños.

Se acordó que la Junta no puede mostrar parte, puesto que la representa el señor Abogado del Estado, y no renunciará a la indemnización que corresponda en su día.

— Moción del señor Presidente sobre pionoración de títulos del Empéstito.

Se acordó solicitar autorización para pionorar hasta 1.000.000 de pesetas.

— Estados de recaudación de arbitrios marítimos y sobre ocupación de superficie en Septiembre último.

Decidió la Junta, tras breve debate, que se cumplan sus acuerdos respecto a los morosos, previa rectificación del estado, que tiene un error.

— Escrito de don Enrique Apollari sobre ocupación de superficie con un depósito de hierros viejos.

De conformidad con la petición.

— Escrito del empleado don Alfonso Muñoz pidiendo un mes de licencia.

Le fué concedido.

— Informe del vocal señor Iribarne sobre la avería causada por el vapor "Belluno" en el Dique de Levante.

Que lo sobre la mesa para la siguiente sesión.

— Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa durante el mes de Septiembre último.

Fueron aprobadas.

— Estado de fondos de la Junta.

Quedó enterada la Junta.

Se señaló el día 7 de Noviembre para la sesión próxima, y a las seis y cuarto, se levantó la reseña.

Licitas aspiraciones

Los médicos

Los médicos de la provincia de Zaragoza han realizado en la capital la manifestación pública que anunciamos recientemente.

Ha sido un acto importante, así por su espíritu como por el número de los concurrentes.

De lo que esa manifestación significa da idea clara y elocuente el comentario que ha merecido del diario de Zaragoza «Heraldo de Aragón».

Dice así:

«Cruzó hace días las calles de Zaragoza una suriosa manifestación.

Formaba la más de doscientos médicos, presididos por relevantes figuras de la Facultad.

Fue algo nuevo, algo insólito en una tierra donde sólo las clases proletarias acostumbran a manifestarse públicamente.

Llegaron los manifestantes al Gobierno civil y entregaron al gobernador un mensaje dirigido al ministro de la Gobernación, en el que se expresa una honda querella de la clase médica.

Las leyes sanitarias son harto deficientes, el médico carece de autoridad para hacerlas cumplir.

El médico rural carece también de independencia para ejercer su alta misión, que tiene mucho de sacerdocio.

Contra aquello y contra ésto reclama el Colegio Médico de Zaragoza.

Pide nuevas leyes sanitarias, más en armonía que en las actuales con el espíritu de los tiempos y con las necesidades de la vida moderna.

— Pide que se rodee a los médicos de aquella autoridad que necesitan para que su esfuerzo resulte todo lo beneficioso que debe ser para la sociedad.

Piden, en fin, que se les redima de la tiranía casi que incide sobre los médicos rurales con su peso abrumador de cosa muerta.

Toda persona de buen sentido reconocerá la justicia y la nobleza de estas aspiraciones.

Anteponen los médicos el interés profesional, el interés social, a su propio interés.

Antes que hablar de mejoras para la clase, piden que se mejore el servicio que a la sociedad prestan.

Recientes y amargas experiencias han demostrado la urgente necesidad de reformar las leyes sanitarias y de investir a los guardianes de la pública salud de facultades que hoy no tienen.

Bien poco hace que en la Mancha se desató una epidemia terrible. Las deficiencias de la ley de Sanidad y la falta de atribuciones de los técnicos, en colaboración con la insalubridad popular, fueron obstáculos contra los cuales se estrellaron las buenas intenciones de autoridades y de médicos.

Y la epidemia hizo verdaderos estragos y duró combatirla mucho más de lo presumible.

No hace falta citar casos excepcionales. Todo el que haya pasado treidas en cualquier pueblo habrá podido percatarse del abandono en que están las cuestiones sanitarias y los obstáculos insuperables, con que tropiezan los médicos para hacer cumplir los más elementales preceptos higiénicos.

Habrá podido observar igualmente que los médicos carecen de autoridad y de independencia para hacerse obedecer cuando sus consejos son deseados.

Contra este lamentable estado de cosas claman los médicos de la provincia por mediación de su órgano más autorizado.

Por el bien general y también por espíritu de justicia hay que ayudarles a sacar a flote sus lícitas aspiraciones.

En los varios periódicos que hemos visto reproducido este artículo le apostilla un caloroso comentario de aplauso, que ha debido sonar muy gratamente a los médicos Aragoneses. Han atinado éstos con el mejor medio de despertar la expectación, pública, interesando a las multitudes en el pleito de ellos, que es el suyo también, por cuanto se ventila la salud del pueblo.

Mercados bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	79	75
Amortizable 5%	97	75
Idem 4%	87	75
Francos.....	87	90
Libras.....	22	87
Banco de España.....	501	00
Banco Español de Crédito	128	00

POR TELÉFONO

Los ministros en Madrid

Madrid, 11.—En el expreso llega rosa procedentes de San Sebastián, todos los ministros.

Dióselo el señor Abarca, quien corrió con el Conde extensamente.

No hubo discursos.

Después, el conde manifestó a los reporteros que el Gobierno continuará la labor emprendida y que espera resolver satisfactoriamente la cuestión de los maestros, pues a él le parece bien lo que piden.

Anunció que al próximo Consejo llevará las nuevas plantillas y dijo que mañana se conocerán los designados para los altos cargos.

Tribunales

De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la territorial de Granada la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil — Juzgado de Almería: Don Gerardo Gil Camporro con don León Gil Ruiz sobre nulidad de particiones.

Abogados, señores García Sola y Segura; procuradores, señores Amaro y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

En la secretaría de Gobierno ha ingresado un pleito procedente del juzgado de Sorbas seguido entre don Miguel García Fernández con el señor marqués de Campo Hernández, sobre interdicto de recobrar.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia al juez de instrucción de Purchena, don Mariano Martín Buitrago.

LO DEL DIA

La cuestión sanitaria

Alocución del alcalde.-Circular gubernativa.-Información municipal.-La situación en la provincia.-Se constituye una Junta de Caridad.-Los almacenistas de harinas.

Alocución

Una epidemia de «gripe» que ha invadido gran parte de los pueblos de la provincia y que se inicia en la capital con benignidad manifiesta, pero con extensión considerable, obliga al Ayuntamiento por el imperio de un deber sagrado, a adoptar cuantas medidas aconsejen la ciencia y la caridad para evitar la propagación del mal y combatirle eficazmente.

Los medios de profilaxis y de curación exigen gastos relativamente cuantiosos, porque aparte la acción individual seguramente activa y fecunda por parte de los vecinos pudientes, se hace precisa una gestión de carácter general y colectivo, con unidad de procedimiento y de acción, y, además aquella misma acción individual y privada en las clases pobres, que por una carencia absoluta de medios no la pueden realizar con la prestancia, el vigor y la eficacia que las circunstancias demandan de un modo imperativo y urgente.

El Ayuntamiento cree contar con cuantos medios son precisos para desbarricular este doble plan de profilaxis y represión; tan sólo carece de los elementos económicos, circunstancia que es bien conocida del pueblo, ya que es notoria la situación desastrosa, que desde hace bastante tiempo viene padeciendo el erario municipal.

Pero como se trata de conseguir un bien de carácter general, de otorgar un beneficio común, el Ayuntamiento cree que el vecindario estará pronto a apoyar con su acción generosa, la falta de dinero que al Municipio agobia en estas circunstancias en que más aprobado lo había menester.

Al amparo de esta confianza corsolador, la Alcaldía invita a todos los almerienses de buena voluntad a que contribuyan a la empresa generosa que se intenta realizar, con los donativos que les inspire su patriotismo, bien entendido que ese sentimiento altruista, siempre grande, es ahora exigible por necesario, no representa una devoción romántica, sino un deber sagrado; y que si bien el Ayuntamiento tiene previsto el caso de que este llamamiento sea infecundo, para llegar, amparado por la ley, al patrimonio individual para la realización de esta gran obra de salud pública, de caridad y amor, sería sobre todo en como honroso y plausible que los ciudadanos almerienses acudieran con espontaneidad tan activa y con generosidad tan generosa a la invitación, que el medio legal fuera efectivamente innecesario.

No consiste sólo la ciudadanía en definir, amparar y ejercer los derechos, sino en conocer y cumplir los deberes; y así como es doblemente satisfactorio para el ciudadano que aquéllos se otorguen sin necesidad de exigirlo, es doblemente honroso para el poder público que estos se cumplan sin la coacción de la Ley, por amor al bien mismo que los inspira y define.

La Alcaldía espera que los almerienses todo, que a todos se dirige esta invitación, demostren que pertenecen al grupo de los hombres virtuosos que cumplen espontáneamente sus deberes.

Información municipal

Ayer nos dijo el alcalde que el doctor don Manuel Marín, había hecho

un donativo para la suscripción abierta en beneficio de los enfermos pobres.

Anuncia el suyo, don Claudio Farre Valdivia.

La Compañía «The Soria» ha donado 1.000 pesetas.

El s. xto teniente alcalde, señor Terriza, ha visitado nuevamente su distrito (Barrio Alto), con el médico y la brigada sanitaria, repartiendo bojos a todos los enfermos y ordenando desinfecciones.

También ordenó que de la calle del Patrón fuera llevada al Hospital epidiomico la enferma Josefina Torres.

El alcalde ha designado, cumpliendo acuerdo municipal, al señor Navares para practicar desinfecciones en las calles céntricas de la población y exigir los derechos correspondientes a los dueños de casas.

Esta mañana, a las once, comenzaron las desinfecciones.

Han sido nombrados empleados de la policía urbana, con carácter de interinos con destino al Cementerio de San José, Vicente Muñoz Barranco, José Sedano Sedano, Manuel Ruiz García, Antonio López Quesada y Manuel Ríos Tijeras.

También se han hecho otros nombramientos de operarios para las brigadas sanitarias.

El alcalde ha oficiado al médico don Miguel Vigor y Mata, padre del señor Vigor Giménez, que está enfermo, informándole que todas las mañanas gira visita a la Cañada de San Urbano, que está abandonada, añadiendo que lo designa en atención a las presentes circunstancias y por entender que es el médico que dispone de medios más rápidos de locomoción.

También ofició ayer el alcalde, señor Moreno Gallego, al médico de la Beneficencia municipal, señor García Laugle, participándole que, habiendo comprobado la certeza de sus manifestaciones, hechas el día anterior sobre la asistencia médica en su distrito, retiraba de un oficio que le había dirigido toda palabra que pareciera ofensiva a su dignidad profesional, reconociendo su actividad y celo.

Ha regresado de Garrucha, el médico de la Beneficencia municipal, don José Cordero Sojo, por informar el alcalde de dicho pueblo que se dispone de asistencia médica suficiente y no es necesario aumentarla dado el estado sanitario de la población.

Al señor Rodríguez Díaz (don F. P. Legrín) le ha ordenado el alcalde que se ponga a las órdenes del teniente alcalde del distrito 2º en sustitución del señor Arigo.

De Albahá llegó el médico señor Company.

Circular gubernativa

Hoy, probablemente, publicará el «Boletín Oficial» la circular del gobernador civil por la que se declara el estado de epidemia en la capital y la provincia y por la que se acuerda el cierre de los teatros.

Las ropas del Parque

Recordamos nuevamente al público que todos los días, de 7 de la mañana a 7 de la tarde, pueden recogerse las ropas enviadas al Parque de desinfección.

Las personas que tengan prendas mandadas a desinfectar en dicho si-

lo, harán bien en recogerlas cuanto antes para evitar las aglomeraciones y facilitar los servicios.

Telegrama del ministro

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles un telegrama circular, confiándoles la misión de levantar el ánimo en las poblaciones, muy decaído por las noticias alarmistas que circula cierta prensa.

Encarga que las Juntas provinciales de Sanidad queden constituidas en sesión permanente—ya lo está en Almería con una comisión asesora del gobernador civil—y desmiente el paso de portugueses por territorio español, tanto—dice—que puede considerarse cerrada la frontera hace muchos días.

Caridad

En la calle de las Cruces, número 31, existe una señora enferma, sin parentes.

La familia que la ha recogido, carece de recursos para alimentarla.

Exponemos el caso a la consideración del teniente alcalde del distrito y de las personas que deseen hacer una obra de caridad.

El servicio de Farmacias

A la lista de los señores farmacéuticos que habían accedido a facilitar medicamentos para la Beneficencia municipal hay que añadir otras cuatro.

El alcalde se mostró ayer muy satisfecho y agradecido al recibir esta noticia.

Para organizar los servicios farmacéuticos, se ha dirigido una circular a los señores médicos avisando que las recetas que expidan se despacharán en las farmacias de los señores siguientes:

Distrito primero: don José Pérez López, calle Rea.

Distrito segundo: don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

Distrito tercero: don Juan J. Vivas Pérez y don José Romero Rivas, Paseo del Príncipe.

Distrito cuarto: don Antonio García Palmer, calle de Granada.

Distrito quinto: señora viuda de Quesada, Puerta de Purchena.

Distrito sexto: farmacia del Barrio Alto.

Al público conviene tener en cuenta estos detalles, para ahorrar tiempo, yendo directamente a los sitios indicados.

Un telegrama

Ayer recibimos el siguiente, cuyo texto juzgamos de interés:

«Madrid, 11.—A las 13'15.

Ofrézcomos hacer y llevar cuantos encargos de medicinas hagan queridos paisanos.

Saldré domingo noche correo.

Vivo, Ronda Atocha, 3, duplicado.

Juan Terriza.

Lotes sanitarios a los pueblos

Por el ministerio de la Gobernación se están mandando lotes de desinfectantes y medicamentos a los pueblos epidemiados que lo soliciten.

Además se remiten a los gobernadores de las provincias contaminadas de epidemia bastantes cantidades de desinfectantes a fin de que los puedan distribuir a los pueblos.

Los almacenistas de harinas

Ayer recibimos la siguiente nota oficial:

«En vista de las circunstancias graves que atraviesa la capital y considerando que las autoridades necesitan recursos para combatir la enfermedad reinante y la gran miseria que se deja sentir en las clases pobres, se han reunido los almacenistas de harinas de Almería, conviniendo en reducir su utilidad, y han ofrecido al señor gobernador constituirse en Sociedad y una vez realizado este acto entregar una peseta por cada saco de harina que entre en la capital por la estación

del ferrocarril, puerto o carretera. Se calcula un promedio de 300 sacos diarios y por consiguiente deberá percibir nuestra primera autoridad civil o la persona o Institución que él determine, unas trescientas pesetas diarias, que se distribuirán en la forma equitativa que aconsejen las circunstancias.

Nos interesa mucho hacer constar, que esta nota la tenemos escrita para darla a la prensa desde primeros de mes y por haber algunas disidencias no la hemos publicado, pero en vista de excitaciones de las autoridades para recaudar fondos y lo apremiante de las circunstancias, nos ponemos a la disposición de quien corresponda. La comisión, Antonio Alemán, Domingo Moral, Salvador Romero, Viuda de Pedro Alemán.

Junta de Caridad

Ayer quedó constituida una Junta de Caridad para recabar fondos con que aliviar la situación de las clases necesitadas.

Está integrada por personalidades que siempre dieron pruebas de sus buenos sentimientos: El ilustrísimo señor Obispo, doña Josefa Padilla, doña María de Acosta, doña Margarita García Blanes, don José López Guillén, don Juan J. Vivas Pérez, el excelentísimo señor don Juan Cassinello, don Antonio Acosta, don Federico Molina, don Salvador Romero, don Trinidad Giménez, don Juan Espinosa, don Francisco Bustos, don Francisco Rico y Pérez, don Antonio Torres Hoyos.

Esta Junta ha designado un Comité Ejecutivo que lo componen:

Don José Sánchez Entrrena, don Gabriel Callejón, don Eulogio Romay, don Luis Gay Padilla, don Engenio de Bustos, don José López Qu-sada, don Juan de la Cruz Navarro, don Fernando Beloso, don Fausto Lagasca, don Cecilio Cobos, don Francisco Colomer, don Juan Bautista Martínez, don Ramón Durban Orozco, don Guillermo Rueda, y con funciones de secretarios don Arturo Navarro Gómez y don Miguel Granados Ruiz.

Anoche celebró su primera reunión el Comité Ejecutivo tomando los acuerdos siguientes:

Profer en conocimiento del señor Gobernador Civil la constitución de esta Junta de caridad.

Telegrafiar a varios institutos pidiendo con urgencia 3.000 tubos de suero antidiártico.

Pedir para envío en gran velocidad, 25 cajas de leche condensada.

Visitar a la señora Directora de la Tienda Asilo, para organizar la instalación de una sucursal de tan benéfico establecimiento, en el distrito 3º, y, si fuese posible, algunas otras en los demás distritos.

Este organismo nace por iniciativa de varias personas de buena voluntad; algunas de las que lo forman no han sido consultadas, contando de antemano con su adhesión y ayuda.

Es Junta puramente particular que implora el auxilio de todas las personas de sentimientos piadosos.

No soa las circunstancias para durar, la epidemia se extiende en nuestra ciudad en proporciones alarmantes, y el hambre le sirve de ayuda en sus estragos.

Hay que traducir prontamente en acción la caridad sentida; el que quiera puede unir su nombre a los de la Junta, y con él su auxilio; el que quiera puede unir su acción al Comité Ejecutivo y trabajar con él. Todos estamos obligados en este empeño.

Los donativos se reciben en casa del señor López Guillén.

El Comité se reunirá esta noche a las 9 en los salones del Círculo Mercantil.

De la provincia

Sigue estacionaria la epidemia de gripe en la provincia.

Las noticias que se reciben de Cu

vas son las que más preocupan a las autoridades sanitarias.

Hoy sale para dicha ciudad el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrer, acompañado del médico don José Cordero, y del Director del Laboratorio municipal, don Fausto L. Gasca.

De Roquetas de Mar y algunos otros pueblos de Poniente notician que comienzan a darse casos de gripe.

Ha sido designado para marchar a Purchena el médico don Rafael García Langle.

Hoy regresa de Sorbas don Rafael Álvarez, que ha realizado en dicho pueblo una brillante campaña.

Para Béjar ha sido designado don Antonio Fernández Lerena.

En la capital

Continua su curso de gravedad la epidemia de gripe en nuestra capital.

Según los datos oficiales son unos 2.500 los atacados.

POR TELEFONO

La situación es estacionaria

Madrid, 11.—Las noticias de provincias sobre la situación sanitaria no son pesimistas.

En Barcelona la epidemia no aumenta y en Manresa se han registrado muchos casos graves.

En Valencia han sido suspendidos los espectáculos.

Hoy fallecieron 34.

En Burgos aumenta en la capital, donde el número de atacados es de 2.800.

En la provincia según datos oficiales, hay 13.921 casos.

En Porcuna, (Córdoba) hay 350 enfermos.

En Zaragoza la epidemia continua estacionaria en la capital y aumenta en los pueblos.

La epidemia en Francia

Madrid, 11.—Comunican de París, que «Le Journal» dice que ante los progresos que hace la epidemia en casi todo el territorio francés, el Gobierno pidió a la Academia de Medicina que nombrara una comisión especial, para estudiar los medios más prácticos para hacer frente a la infeción.

La comisión quedó compuesta por cinco eminentes doctores y la sesión se celebró el martes por la academia fue exclusivamente dedicada a este asunto.

Después de informar los médicos comisionados, el doctor Achard, leyó una comunicación acerca de la presencia de la «piroquitosis bronco pulmonar (gripe actual).»

Otro doctor habló sobre el resultado de los análisis de orina y sangre de los griposos, diciendo que había hallado diversos restos orgánicos, y que especialmente la urea se encuentra en proporciones verdaderamente sorprendentes.

Dijo que este es el principal aspecto que ofrece el estudio del individuo que no se siente o padeca desnutrición, manifestándose por fuerte elevación de temperatura y rápido adelgazamiento.

Estas observaciones han venido a confirmar la opinión del eminente doctor Metter, quien aconsejó desde el primer momento la alimentación de los atacados de gripe aunque se hallen en estado febril.

La enfermedad actual es esencialmente contagiosa, transmitiéndose por el aparato respiratorio.

Es difícil dar una respuesta completa de los medios para evitar el contagio; pero respecto de la profilaxis de los atacados es elemental el aislamiento absoluto y cuidar toda afección, por ligera que sea, de la garganta y nariz, y guardar cama en cuanto se advierte el menor síntoma de dolencia.

En Alemania

Madrid, 11.—Un despacho de Berlín dice que es inexacta la noticia de

que se han registrado 180.000 casos nuevos de gripe en el ejército alemán.

Esa cifra se refiere a la totalidad de las invasiones, desde la aparición de la epidemia en la primavera pasada.

Información frutera

Aún no ha terminado la carga el vapor «Durango».

Ayer estuvo embarcando uva el vapor de mineral.

Se espera para el día 14 la llegada del vapor «Montserrat», de la C. Trasatlántica, que tomará unos 6.000 barriles para New York.

Decíase ayer que probablemente llegaría mañana el vapor «Canalejas».

Las existencias en el puerto se mantienen en unos 150.000 barriles por casi nivelarse las entradas con los embarques.

Noticias militares

Pasaportadas

Le han sido para que se incorporen a los Regimientos de Vizcaya y Sevilla, respectivamente, el brigadier Rogelio Oliva Blanes y el sargento José Cuadrado Zárate, ambos del segundo batallón de Córdoba.

Destinos civiles

Han promovido instancia en súplica de destino civil los licenciados del Ejército Juan Soriano Alcoces y Alfredo Miralda Ibáñez.

Matrimonio

Se concede real licencia para contracerlo con la señorita doña Berta Gutiérrez, el teniente de la Guardia civil con Jacobo Llicencias.

Se ha autorizado con carácter general la concesión de licencias por enfermos y para evacuar asuntos particulares a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército, que las soliciten para puntos de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Posesión de empleos

Como ampliación a la Real orden circular de 17 de Noviembre de 1897, se ha dispuesto que en lo sucesivo la facultad de poner en posesión de sus empleos a los directores de las Academias militares, residir en el inspector general de dichos centros de enseñanza el que con antelación dará conocimiento de la fecha del acto a la autoridad militar de la región respectiva.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1º

MORIDA

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación de enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores a terrenos de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encías, piezas y resortes suplementarios, mitan los movimientos de pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones de mundo.

Consultor ortopédico en ALMERÍA, por su propio inventor don Jerónimo Farré Game, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Dermical

Polvos antisépticos

Garantizados por el farmacéutico preparador Quitan el ardor producido por la nevralgia el afeitarse.

Pidánselo en farmacias, Droguerías y Perfumerías

60 étimos caja para 50 aplicaciones

Envíos a domicilio al no querer

enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no querer enviar el paquete

o no quer

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 11.— En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

10.149, Madrid-Valladolid

Con 65.000 pesetas

13.368, Jerez-Madrid

Con 25.000 pesetas

14.723, Bilbao-Sevilla

Con 2.000 pesetas

13.241, Madrid-Barcelona.

3.904, Barcelona.

28.476, Sanlúcar la Mayor.

11.374, Valencia-Jerez.

22.791, Granada-Sevilla.

6.924, Madrid-ALMERIA

26.842, Santander-Bilbao.

14.933, Línea-Barcelona.

24.700, Bilbao-Zaragoza.

15.361, Santander.

Con 400 pesetas

Decenas y centenas

10	98	178	177	190	203	267	249
229	206	364	366	319	394	323	374
350	338	371	454	473	440	436	
421	439	496	523	536	564	560	640
665	675	601	692	623	698	709	755
888	836	892	867	964	912	944	960
908	975						

Mil

02	26	53	84	54	151	172	171
222	284	204	271	235	351	372	303
355	375	412	425	427	434	455	466
529	539	591	684	655	656	640	638
615	668	646	732	745	782	736	748
706	792	888	818	886	855	863	939

Dos mil

79	02	13	98	25	37	10	136
144	132	127	111	275	222	227	213
278	359	385	394	329	410	444	454
469	533	529	541	584	632	612	635
665	650	621	792	768	742	782	719
721	842	841	808	829	833	862	909
979	974	950					

Tres mil

02	03	88	43	10	22	126	139
927	115	166	252	224	293	212	211
303	316	397	399	395	306	414	480
486	492	448	532	528	696	605	613
711	752	703	724	767	793	837	808
885	821	962	967	912	916		

Cuatro mil

64	47	19	80	73	111	172	181
187	110	129	168	121	222	271	382
302	358	300	433	540	563	670	688
635	765	837	802	874	892	828	999
943							

Cinco mil

69	64	159	169	194	133	155	136
238	244	204	217	353	306	327	454
596	567	542	520	564	558	584	654
651	6.8	613	665	690	748	776	754
795	728	818	894	885	905	950	971
960	987	903					

Seis mil

12	26	98	167	190	198	126	192
101	289	255	260	398	308	361	360
465	491	479	455	477	532	545	515
571	678	675	688	621	684	632	676
680	615	707	713	742	752	744	730
729	867	991	917				

Siete mil

20	78	04	01	148	234	301	475
499	460	455	459	552	534	538	530
693	623	650	617	630	748	813	874
871	967	933	912				

Ocho mil

81	33	72	134	167	254	283	313
300	393	337	314	432	476	442	411
507	651	616	619	702	722	765	759
865	803	816	854	880	927	915	981
935	905	914	910				

Nueve mil

25	20	66	180	182	145	192	194
250	258	208	227	266	276	317	395
379	402	417	478				

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
Coñac Borrero

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—Santos Serafín; Domingo; Evaristo; Prisciano; Ecclstio, mártires; Maximiliano; Walfrido; Monas; Salvino; obispos; Eustaquio, presbítero.

SANTOS DE MANANA.—Santos Efrasio, rey; Carpo; Fausto; Jenaro; Marcial; Fiorenzo, mártires; Quetlidianus; virgen; Daniel; Samuel; Angel; Domno; Leon; Nicolás; Hugolino, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Misa en Santa Clara.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO.—Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, el toque de oraciones.

En Santo Domingo continúa la solemne novena del Santísimo Rosario.

A las ocho de la mañana, Misa solemne con Misa.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada por Semón, Salve y Reserva con orquesta.

Predican la Novena:

Día 8, M. R. P. Prior.

Día 9, Excmo e Ilmo. señor Obispo.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Congregación de Hijas de María, Mes de Octubre.

2º domingo, día 13, Comunión general a las 8 y media.

Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.

La Misa y Comunión del 2º domingo se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

A NTRA. SRA. DEL PILAR.—En el Real Convento de Santa Clara comenzará hoy a las cinco de la tarde, un solemne triduo a la Santísima Virgen del Pilar, predicando el canónigo Lectoral Dr. don Arturo Mésáin.

Noticias**Que se declaró nulo**

Doña Dolores Huertos Sánchez, ha intercedido del ayuntamiento que se declare nulo el procedimiento de apremio y embargo seguido contra bienes de su propiedad.

De viaje

Ha salido para sus posesiones de Laujar, nuestro buen amigo don José Suero Muñoz, comerciante de esta plaza.

Le deseamos un feliz viaje.

Ocreación de un pez

Ayer fué enviado al Parque municipal para su cremación un pez liso, de unas 4 arrobas de peso, que se hallaba a la venta en la Plaza de Abastos, estando podrido.

Fué extraído dcho ejemplar en aguas de Almería.

Expediciones

En la secretaría del ayuntamiento de Olula del Río, se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1.919.

En la de Lijar lo están el padrón de Industrial y el presupuesto ordinario para 1.919.

Vacantes

Se encuentran vacantes en la Facultad de Medicina de Granada, cuatro plazas de alumnos internos numerosos, correspondientes, una a patología y clínica médica, dos a patología y clínica quirúrgica y una a obstetricia y ginecología.

Se proveerán por oposición ordinaria.

También se halla vacante una plaza correspondiente a la sección de Anatomía.

Los impuestos municipales

En la "Gaceta" se han publicado los edictos anunciando las subastas para el arriendo de los impuestos municipales.

El arresto del Caño

Don Joaquín Márquez Montellano, ha

solicitado del ayuntamiento se extienda nuevo contrato de arriendo del edificio que ocupa el arresto municipal de Cabo de Gata.

Una multa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Ramón Rodríguez Larios, por faltas a la moral.

Ingresó en la cárcel**Monto de Piedad**

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Noviembre de 1.917, y de las Alhajas de Mayo de 1.917, que en caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 15 y 16 de Octubre a la 1 de la tarde. La subasta de Alhajas emplea el 16, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de Robas; el 14 de 1 a 4 tarde, y de Alhajas, el 16 de 11 a 12 de la mañana.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 10, ascendió a pesetas 15.068,52.

—Para el primer día hábil se ha señalado el pago de un libramiento de 551 pesetas expedido a favor de don Francisco Clemente Beza.

Los que viajan sin billete

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Gader, Blas Navarro Amat, de 64 años, por viajar sin billete en el tren correo del día 9 desde la estación de Santa Fé.

Entrega de un pergaminio

Ayer estuvo en nuestra capital una comisión de mineros de Jérgal, Serón y Becales, pidiendo entregar un pergaminio al Gobernador civil, como expresión de gracias por sus gestiones en favor de la solución de las últimas huelgas.

Pérdida

En la Inspección de Vigilancia se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una paqueta de empeño encontrada en la vía pública.

Neurología

Equivocadamente dijimos ayer que había fallecido el joven don Andrés Fernández Campiña, siendo así que el fallecido es su hermano don Francisco (q. e. p. d.)

A la vez que hacemos esta aclaración reiteramos nuestro pésame a la familia doliente y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Registro civil

Nacimientos.—Manuela Contreras Gálvez y José Martín Moreno.

Defunciones.—Francisca García Luque, Salvador Cervantes Fernández, Encarnación Pérez Méndez, Federico Giménez Nieto, José López Berenguel, Julio López Lucas, Dolores Oliver Rodríguez, José Díaz Viciosa, Dolores Alix Rubí, José Murcia Fernández, Eduardo Guijado Ucerro, José Pomares Alonso, María Soler Capel, Francisco Cruz López, Carmen López Martínez, Carmen Ruiz Alonso, Guillermo Rodríguez Cuevas y Arcelia Fuentes Lara.

Matrimonios.—Ninguno.**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en la cárcel Ramón Rodríguez Larios.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 31 hombres y 4 mujeres.

Oaballos

Se desean comprar dos de pelo negro y de buena alzada que aunque sean viejos estén sanos.

En la Funeraria de Augusto Andrés Riveras, Real 16

Nuez de Kola Navarro

Excelente licor tónico.

Litro pesetas 4.50.

Estudiantes del Bachillerato
 Clases particulares de las asignaturas del Grado. —Enseñanza práctica. Honorarios médicos.

Calle Z. 112 2 piso.

Profesora de piano

Lecciones a domicilio o en casa, a precios módicos. Darán razón. Real, 13.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. D. Ramón Ruzón, Granada, 88. Taller mecánico.

Laboratorio de análisis clínicos
 D. El

Doctor Verdejo Acuña
 Gerona, 10

VINO YODO-TÁNICO**Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ**

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
 Paseo del Príncipe núm. 9.

Motores eléctricos**Compro-Vendo-Cambio**

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Relojería Suiza
ÓPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
 Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14
 Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «ÓPTICO»

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vémitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Volantes gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambres	3'75 "
Enaguas blancas	4 "
Camisas dormir con encajes	6 "
Medias transparentes hilo.	2 "

Ropas de casa

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandísimas	12 "
Stores Nipis	5 "
Toallas felpa	0'90 "

Artículos prácticos

Trabajos Dril para niño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Volantes estampadas	0'60 "
Volantes cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Gases doble ancho	7 pts.
Volantes gran novedad	1 "
Gasas infinitas de colores	2'75 "
Mesalinastoda seda doble anchas	9 "
Sedas labables gran surtido	3'75 "

Pa

Dril puro	
Camisas blancas y coloradas para vestir	4'75 "
Calzados todos colores fuertes	0'75 "
Pañuelos jaretón	0'35 "
Corte traje lana pura	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos
Ventas al contado. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Precio fijo verdad

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithinés del Dr. GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

Bariles de pino con serrín, varas y puas.

Informará J. Sánchez Picón Obispo Orbea, 4 ALMERIA

ESTA ES LA OCASIÓN

Sitio pintoresco y de gran fama en las afueras de Almería, se vende por no poderlo entender su dueño.
En esta administración informarán.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemias, Raquitismo, Colores pálidos, Emporrecimiento de sangre, Debilidad, Inapotencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CALVICIDA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECIO Ptaas.	REAS
Virgen del Carmen	6	12	
id.	8	12	
Martinez	6	50	
Almedina	42	40	
id.	42	25	
Reina	9	30	
Cámaras	11	15	
Demóstenes	1	35	
Borjas	15	15	
Garcilaso	1	45	

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

CALES Y CEMENTOS "CENTAUR"

Venta en Almería, Alfonso de la Camara

Rambla de Alfarceros (Huerta de los Cámaras)

NOTA DE PRECIOS

Cemento ootland especial (sacos 50 kilos). Ptas. 7'85

Primeras " " 7'35

Segundas " " 6'70

Cal Hidráulica " 6'85

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcántar, cocaína y
Salicilato de Metilo elabora la **FARMACIA CENTRAL
DE LA VICTORIA**.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con ana balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería:
FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Máquinas Automáticas

funcionando con moneda de 10 céntimos

Nuevas y usadas. Comerciales y otras clases.

Salvador Moreno
Calle Cuartel, 14

MALAGA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero •

10, Paseo del Príncipe, 10



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New-York saldrá del puerto de Almería el día 14 del corriente el vapor

MONSERRAT

Toda la documentación de la carga ha de ser entregada en la oficina de la Agencia antes del día 12 por la tarde.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre, el vapor

MONTEVIDEO

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 18 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 308 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar a la dirección sin que se haya anticipado.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10